

Valor de la Unidad Tributaria sube a Bs 500

Autor Administrator
Friday, 02 de March de 2018
Modificado el Friday, 02 de March de 2018

El valor de la Unidad Tributaria aument  de Bs 300 a Bs 500, un incremento de 66%, inform  el presidente Nicol s Maduro este jueves en una transmisi n por la red social Facebook.

Con esta alza se encarecen los tr mites que tienen como base de c lculo esta herramienta, as  como el beneficio del ticket alimentaci n.

 Hoy ha entrado en vigencia la nueva Unidad Tributaria, el nuevo valor en 500 bol vares. Esto implica un aumento del cesta ticket de todos los trabajadores a partir de hoy. Y el cestaticket pasa de 549.000 bol vares a 915.000 bol vares gracias a la nueva Unidad Tributaria , expres .

Una vez m s el gobierno incumpl  con lo establecido en la normativa tributaria que se ala que el incremento debe ser en la misma proporci n de la inflaci n en el a o previo. Adem s, la Asamblea Nacional (Parlamento) debe aprobar el nuevo valor.

Este aumento entrar  en vigencia el 1ero de marzo y no se aplica para el c lculo del Impuesto sobre la Renta, que se mantiene para esos efectos en Bs 300.

<http://www.bancaynegocios.com/valor-de-la-unidad-tributaria-suba-a-bs-500/>